

RECIBIDO
Blanca
03 DIC. 2013
12:28 p.m.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Sin anexo

Secretaría General
SG/1768/2013/DAAS/P. A.

MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la **sesión ordinaria** de Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada para el día **29 de noviembre del año 2013** en el desahogo del **punto 5.1 del orden del día**, el H. Pleno del Ayuntamiento aprobó por **unanimidad** de votos el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 210/2013

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, revoca la designación de los C. Jaime Romero Álvarez y Lic. José Ignacio Ron Ramírez, como representantes de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO), titular y suplente respectivamente, ante el Consejo Municipal de Protección Civil de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la designación, como integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los representantes propuestos por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO), siguientes:

- a) Lic. José Ignacio Ron Ramírez (Titular).
- b) Lic. Everardo González Martínez (Suplente).

TERCERO.- Notifíquense el presente punto de acuerdo al Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO), al Presidente Municipal, a la Dirección General de Transparencia, al Director General de Procesos Ciudadanos y al Director de Protección Civil y Bomberos para su conocimiento, en su caso debido cumplimiento y los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO.- Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 29 de noviembre del año 2013.
"2013, año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del nacimiento del
Estado Libre y Soberano de Jalisco"

LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO

Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco



SECRETARÍA GENERAL
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.